



**MEMORIA
ANUAL
COLEGIO
PROFESIONAL
DE TRABAJO
SOCIAL DE
CORDOBA**

AÑO 2016

Colegio Profesional de Trabajo Social de Córdoba

1.- PRESENTACION

<http://trabajosocialcordoba.es/web/>

La memoria que presentamos corresponde al año 2016, tercer año de mandato de esta Junta de Gobierno y asumido, por otra parte, con la ilusión y las ganas que este colegio y estos colegiados se merecen.

Como no podría ser de otro modo, el equipo de gobierno ha continuado con el trabajo iniciado en los años anteriores con el **Anteproyecto de Ley de Servicios Sociales de Andalucía**, reafirmando la postura que este colegio, también como miembro del Consejo Andaluz de Colegios Profesionales de Trabajo Social, ha venido asumiendo, con la vista puesta en la aprobación de tal anteproyecto, pasando a tramitarse como proyecto de ley. Actualmente ya tenemos nueva ley de servicios sociales de Andalucía y en tal proceso nos encontramos inmersos, desarrollando nuestra función como elementos activos y proactivos en el desarrollo del proceso iniciado.

Así mismo, debemos destacar la importancia que está cobrando la formación y participación de los colegiados en este Colegio Profesional, por medio de la puesta en marcha de varios cursos de formación, grupos de trabajo, el establecimiento de convenios con entidades formativas para formación online, la creación de grupos de preparación de oposiciones, etc., motivo por el que la **vocalía de formación, empleo y redes sociales**, ha cobrado una entidad y envergadura considerables, estando compuesta en la actualidad por 4 compañeras.

Unido a lo anterior, especial mención merece el **Seminario Permanente de Adicciones**, que ya comenzó su segundo año de andadura, con unos resultados que superan cualquier expectativa.

Por otra parte, continuamos trabajando para poder ofrecer los mejores servicios, con la mayor eficiencia, a nuestras colegiadas y colegiados, por lo que hemos renovado la **Página Web** de nuestro colegio.

Así mismo, hemos participado en la difusión del **Documento Compromisos para la Defensa del Sistema Público de Servicios Sociales en Andalucía**, dentro del trabajo desempeñado en el Consejo Andaluz de Servicios Sociales.

Toda la información que contiene esta memoria, se ha publicado en la web corporativa e informada a l@s colegiad@s.

2.-Organigrama CPTS Córdoba

PRESIDENTE José Miguel Delgado Trenas



Responsable de funciones de presidencia.

VICEPRESIDENTE Alfredo Montero Mohedano



Responsable de funciones de Vicepresidencia.

SECRETARIO Miguel Pavón Jiménez



Responsable de funciones de Secretaría y de RRHH del CPTS.

TESORERA

Silvia M^a García García



Responsable de funciones
de Tesorería.

VOCALES

José Ángel Gómez Carmona



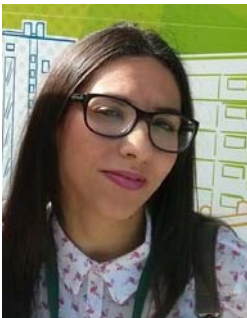
Responsable de Vocalía
Formación y Redes
Sociales

Pilar Muñoz Saco



Responsable de Vocalía
Atención al Colegiado/a

Laura Prados



Corresponsable de
Vocalía Formación y
Empleo

M.^a Jose Urbano Maldonado



Corresponsable de Vocalía Empleo

Carmen Bellido



Responsable de Vocalía Mediación

Leonor Ariza Toledano



Corresponsable de Vocalía Formación

3.- Actuaciones Junta de Gobierno

ASAMBLEAS CPTS CÓRDOBA

Celebrada Asamblea Ordinaria el 25-03-2016, donde se presenta la memoria de actividades y económica de 2015, presupuesto y actividades para el año 2015, quedando aprobada por mayoría.

REUNIONES JUNTA DE GOBIERNO CPTS CÓRDOBA

Se han realizado reuniones todos los últimos miércoles de cada mes, habiendo realizado un total de 12 reuniones de junta de gobierno.

CONSEJO GENERAL DEL TRABAJO SOCIAL.



<http://www.cgtrabajosocial.es>

El Colegio Profesional de Trabajo Social de Córdoba ha participado en la estructura colegial superior a nivel nacional, participando en el Consejo General del Trabajo Social, colaborando en los estudios y grupos de trabajo planteados por este órgano, como en lo que respecta a la toma de decisiones, asistiendo en representación del Colegio de Córdoba en las distintas convocatorias ordinarias y extraordinarias.

CONSEJO ANDALUZ DE TRABAJO SOCIAL



Consejo Andaluz de Colegios
Profesionales de Trabajo Social

<http://www.catrabajosocial.es>

El Colegio Profesional de Trabajo Social de Córdoba ha participado en Consejo Andaluz del Trabajo Social, como integrante de la estructura colegial colaborando en los estudios y grupos de trabajo planteados por este órgano, como en lo que respecta a la toma de decisiones, asistiendo en representación del Colegio de Córdoba en las distintas convocatorias ordinarias y extraordinarias.

Reflejamos en este apartado la información más relevante del Consejo General y la partición del CPTS Córdoba.

- Como no podría ser de otro modo, esta junta de gobierno ha continuado con el trabajo iniciado en los años anteriores con el **Anteproyecto de Ley de Servicios Sociales de Andalucía**, asumiendo el trabajo que presentaba la aprobación de tal proyecto de ley, hasta que finalmente fue aprobado el pasado 14 de diciembre de 2016, momento desde el que hemos comenzado a aportar y trabajar en pro de los tres documentos básicos que esperamos salgan a la luz a lo largo de estos 12 meses:
 - Plan Estratégico.
 - Mapa de Recursos.
 - Catálogo de Servicios.

Así mismo, hemos de indicar, que todo el trabajo entorno a la propia ley de servicios sociales de Andalucía, ha copado casi por completo el tiempo referido a nuestra colaboración como miembros del Consejo Andaluz de Colegios Profesionales de Trabajo Social.

- Igualmente, hemos participado en la difusión del **Documento Compromisos para la Defensa del Sistema Público de Servicios Sociales en Andalucía**, dentro del trabajo desempeñado en el Consejo Andaluz de Servicios Sociales.

4.- Servicios a Colegiados/as

SECRETARIA

ALTAS Y BAJAS COLEGIALES

- ALTAS COLEGIALES:

Se han tramitado un total de **39** altas colegiales, de las cuales **3** de ellas han sido re-colegiaciones.

Total **419** colegiados a 31/12/2016

- BAJAS COLEGIALES:

Se tramitaron un total de **21 bajas**, siendo los motivos alegados para cursar a efecto la baja colegial:

- **POR IMPAGO: 10**
- **POR DESEMPLEO: 4**
- **POR TRASLADO: 4**
- **POR NO EJERCER: 3**

SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL:

El Colegio mantiene a disposición de los colegiados que lo desean una Póliza de Responsabilidad Civil gracias al acuerdo suscrito con la Correduría de Seguros Broker´s 88.

Actualmente son **256** los Trabajadores Sociales acogidos a la misma.

CONSULTAS AL SERVICIO DE ASESORIA JURIDICA:

Se han derivado **3** solicitudes de consultas al Servicio de Asesoría Jurídica del Consejo general.

RS 0264/16

RS 0291/16

RS 0599/16

LISTADO DE PERITAJE JUDICIAL

Como viene siendo habitual cada año se realiza el listado de trabajador@s sociales de nuestro Colegio para formar parte del listado de

Peritaje Judicial, con un total de **9 profesionales adscritos** en el mismo en la modalidad de activos. Dicho listado se remite anualmente a los partidos judiciales correspondientes de Córdoba y provincia, previa renovación de l@s colegiad@s interesad@s.

BIBLIOTECA

Se ha trabajado en la puesta al día y catalogación de los libros y documentación propiedad del Colegio, la cual está disponible en nuestra sede.

VOCALÍA DE FORMACIÓN

<http://trabajosocialcordoba.es/web/formacion/>

A lo largo del pasado año, se han estudiado numerosas propuestas formativas, decantándonos por aquellas propuestas que aseguraban la calidad de los docentes y contenidos a un coste razonable para l@s colegiad@s. Sin embargo, dada la baja participación de l@s colegiad@s en las acciones formativas del Colegio, hay cursos como por ejemplo, el Curso en materia de Lengua de Signos, que no se han podido llevar a cabo porque no había suficientes personas interesadas en asistir.

Durante el pasado año, ha sido una prioridad para nosotros ofertar a nuestr@s colegiad@s formación propia en materias novedosas e interesantes para la profesión, para que de esta forma pudiesen beneficiarse de descuentos exclusivos para ellos. En aras de conseguir este objetivo, formalizamos un convenio con la entidad CIFV, que nos permitía ofertar cursos de calidad a bajo coste en materias muy distintas relacionadas con nuestro ámbito profesional, siendo a su vez realizados en modalidad online, facilitando así el acceso de tod@s l@s colegiad@s a estos cursos.

Por otro lado, el Colegio continúa manteniendo e invirtiendo en la labor de los grupos de trabajo, proporcionando un espacio donde intercambiar experiencias entre profesionales. El pasado año, además del Grupo de Adicciones, que cuenta con un sólido conjunto de participantes y una trayectoria inigualable, también se han conformado dos grupos más, uno sobre “Violencia de Género y Maltrato Infantil” y otro sobre “Mediación Familiar”.

La Mediación sigue siendo un campo de gran interés para nuestr@s colegiad@s y la formación en esta materia resulta muy atractiva. Por ello, el pasado año se ofertaron una serie de Talleres en Mediación, que contaron con una gran aceptación por parte de l@s colegiad@s y se evaluaron muy positivamente dado su carácter dinámico y práctico. Para

el presente año, se han estudiado propuestas de Talleres con características similares, para continuar la formación en esta materia.

El Colegio también se aventuró a ofrecer un Taller en una materia novedosa y que actualmente está en auge como es el Coaching, el cual fue recibido por gran entusiasmo por parte de l@s colegiad@s y concluyó con una evaluación muy positiva por parte de l@s participantes en el Taller, que obtuvieron herramientas para descubrirse a sí mism@s y mejorar su práctica profesional y su regulación emocional.

Por otro lado, el Colegio se ha interesado durante el pasado año en la posibilidad de ofertar Cursos de mayor duración con formación avalada por Universidades españolas. Persiguiendo este fin, se mantuvieron reuniones con responsables de diversas Universidades españolas con el fin de entablar vías de colaboración al respecto. Sin embargo, un proyecto tan ambicioso requiere de un estudio minucioso sobre las necesidades formativas de l@s colegiad@s y el grado de aceptación de estos cursos por parte de los mismos. Como punto de partida, se dispuso la creación de una encuesta de necesidades formativas para conocer en qué materias tienen interés nuestr@s colegiad@s para poder ofrecerles una formación más elevada y accesible, ya que solicitan cada vez formación más exigente para mejorar su competitividad. Esta necesidad se hace aún más latente en nuestra provincia, que carece de formación universitaria para nuestro ámbito. Por tanto, se continuará trabajando en este sentido.

Respecto a la formación preparatoria para convocatorias de empleo público, el Colegio llena el cupo de participantes en los Cursos que oferta, tanto para la Junta de Andalucía como el convocado recientemente para el Ayuntamiento de Córdoba. Estos grupos están resultando muy demandados por nuestr@s colegiad@s, atrayendo además a nuev@s colegiad@s a nuestro Colegio Profesional. Estos cursos, se prevén que continúen hasta que se celebren dichas oposiciones.

Finalmente, señalar que ya el año pasado se estudiaron y aprobaron en Junta de Gobierno propuestas en materia de "Emergencias Sociales y Primeros Auxilios Psicológicos" y "Extranjería y Trabajo Social: Informe de Arraigo e Informe de Disponibilidad de Vivienda" y "Peritaje Social", quedando pendiente de ultimar algunos detalles y formalizar el convenio, para poder ofertar dicha formación durante el presente año 2017.

VOCALÍA DE EMPLEO

<http://trabajosocialcordoba.es/web/empleo/>

Durante el año 2016 han llegado a nuestro Colegio Profesional diferentes ofertas de empleo, las cuales han sido publicadas en la página web y enviadas a tod@s l@s colegiad@s para que pudieran enviar su currículum. Las ofertas que han llegado han sido de las siguientes entidades y ayuntamientos:

- ACCEM. Buscaban a un/a trabajador/a social.
- Consejo Local de la Juventud de Córdoba. Buscaban a un/a técnico/a de igualdad de género.
- Selección Funcionario/a Interino/a Trabajador/a Social para sustitución por maternidad, en Motril (Granada).
- Oferta de empleo público en el Ayuntamiento de Lucena (Córdoba). Proceso selectivo para trabajadores/as sociales.
- Fundación del Secretariado Gitano. Buscaban un/a Técnico de Igualdad.
- Fundación para el estudio, investigación y tratamiento de las adicciones Pharos de Cádiz. Buscaban a un/a Trabajador/a social.
- Bolsa de empleo de Trabajos Social en Úbeda (Jaén).
- Fundación ALFIMA, Alcaracejos (Córdoba). Buscaban un/a trabajador/a social para la impartición de un curso sobre "Actuaciones y procedimiento en residencias de personas mayores".
- Oferta Pública de Empleo en el Ayuntamiento de Alhama de Granada, para el proceso de selección de un/a Técnico/a de inclusión social.
- Residencia de Mayores Conil (Conil de la Frontera). Buscaban un/a trabajador/a social.
- Ayuntamiento de Cabra (Córdoba). Proceso de selección de un/a trabajador/a social para el Programa de Concertación y Empleo.
- Córdoba Acoge (Córdoba). Buscaban un/a trabajador/a social.
- Asociación Encuentr@acuerdos (Córdoba). Buscaban un/a trabajador/a social.
- Asociación San Rafael Alzheimer (Córdoba). Buscaban un/a trabajador/a social.
- Hartford, empresa de intervención social cultural y educativa (Córdoba). Buscaban un/a dinamizador/a de voluntariado.

Además, se dio difusión sobre la Oferta de Empleo Público del Ayuntamiento de Córdoba con 8 plazas para Trabajador/a Social. Desde el Colegio se ha estado formando a l@s colegiad@s para dicha convocatoria.

También difundimos las ofertas de empleo que salieron en el Ayuntamiento de Priego de Córdoba que se acogían al Programa Emple@30+ de la Junta de Andalucía.

Por otro lado, se ha ido enviado a tod@s l@s colegiad@s la Agenda Profesional del Consejo General de Trabajo Social, en la cual aparecían diferentes ofertas de empleo a nivel estatal.

Por último, señalar que desde el Colegio Profesional se están formando a l@s colegiad@s para la convocatoria de Empleo Público para Trabajadores/as Sociales para la Junta de Andalucía.

Destacar que este año 2016 ha tenido más movimiento de empleo que el año anterior, aun así las ofertas siguen siendo escasas.

SERVICIO DE ORIENTACIÓN PARA EL EMPLEO

En este apartado se han ido adjuntando archivos que pueden resultar de utilidad para l@s colegiad@s, como herramientas, indicaciones o modelos de documentos para la búsqueda de empleo y dirigido tanto a nivel nacional como internacional.

VOCALÍA DE ATENCIÓN AL COLEGIADO

Desde la vocalía de atención al colegiado, este año se han atendido unas 40 consultas, algunas de los temas más solicitados por los compañeros han sido:

- _ Título de grado medio, pasarelas para la obtención del grado en trabajo social.
- _ Cursos de formación, másteres, obtención del b1, etc.
- _ Registro de mediación.
- _ Bolsa de peritaje y formación relacionada.
- _ Asesoramiento en ámbito laboral
- _ Información sobre curso preparación oposiciones
- _ Información sobre el procedimiento de altas y bajas de colegiaciones
- _ Información de la obligación de estar colegiado.
- _ Cuestiones relacionadas con el informe social
- _ Funciones de los trabajadores sociales en algunos puestos de trabajo, como el equipo técnico de los juzgados de familia.
- _ Información sobre los diferentes grupos de trabajo del colegio.
- _ Consultas sobre presupuestos y plan de trabajo.

Estas y otras han sido las consultas realizadas por l@s colegiad@s, las cuales tras recibirlas en el correo del colegio, se han presentado a la junta de gobierno para poder ofrecer una mejor respuesta consensuada entre

todos los componentes de la junta. Decir que los compañeros no somos expertos en todas las materias, al igual q todos somos trabajadores sociales y hemos tenido q asesorarnos, y derivaros a los puntos donde os podrían informar de manera más correcta.

VOCALIA DE MEDIACIÓN

<p>¿Qué es el Registro de Mediación del Colegio Profesional de Trabajo Social de Córdoba?</p> <p>Es un servicio de MEDIACIÓN, que se pone a disposición de la ciudadanía, adscrito y gestionado por el Colegio Profesional de Trabajo Social de Córdoba y que garantiza la profesionalidad y el cumplimiento de la normativa vigente en materia de mediación.</p>	<p>¿Qué es la MEDIACIÓN?</p> <p>Es un método alternativo de gestión de conflictos mediante el cual las personas resuelven sus disputas con la ayuda de un tercero imparcial (mediador/a) sin acudir a la vía judicial. Desde la MEDIACIÓN se trabaja la búsqueda de soluciones desde el respeto y la libre capacidad de las personas, en un espacio neutral.</p>
 <p>Registro de Mediadores/as del Colegio Profesional de Trabajo Social de Córdoba</p> <p>Para más información puede dirigirse a:</p> <p> Colegio Profesional de Trabajo Social de Córdoba, Avda. De Navarra, s/n Local 12-13 (C.C. Los Asilares), 14005 Córdoba. Teléfono y fax: 957400554 Móvil: 908774652 Web: www.trabajosocialcordoba.com </p>	
<p>¿Cuáles son sus Ventajas?</p> <p>Disminuye los costes emocionales y económicos. Da lugar a acuerdos amistosos, justos, duraderos y estables. Mejora la comunicación. Mejora el grado de cumplimiento de los acuerdos alcanzados. Evita los procedimientos contenciosos.</p>	<p>¿En qué conflictos pueden intervenir nuestros mediadores/as?</p> <ul style="list-style-type: none"> -Comunitarios -Familiares -Escolares -Penales -Civiles y mercantiles -Sanitarios -Y otros tipos de conflictos.

En este año 2016, se ha seguido trabajando en el Grupo "Trabajo Social y Mediación", en el cual han venido diferentes profesionales para darnos su perspectiva de la Mediación en distintas áreas. Las sesiones han sido muy productivas y enriquecedoras.

El Colegio Profesional sigue participando en el grupo de "Córdoba Mediando" en el cual las diferentes entidades de mediación de Córdoba trabajan para que la profesión sea más conocida entre los cordobeses y puedan utilizar dicho recurso.

Se participó en el Día Europeo de la Mediación, junto al grupo Córdoba Mediando, difundiendo la Mediación entre los ciudadanos.

Por otro lado, también se ha estado impartiendo formación para que

nuestr@s colegiad@s se formen en la materia. La formación fue llevada a cabo por diferentes profesionales que colaboraban con la entidad Solucion@ (Málaga) siendo muy enriquecedores y prácticos los talleres.

Además se han difundido otro tipo de cursos online para que pudieran realizarlos l@s colegiad@s.

Se está trabajando para formar una Comisión de Mediación para poder poner en marcha el registro de mediadores del Colegio Profesional.

5.- Nuevas Tecnologías Y Redes Sociales

Hemos consolidado nuestra presencia en la web y en las redes sociales, con una actividad constante y extensa tanto en Facebook como en Twitter, logrando incrementar el número de seguidores en ambas redes, algo tremendamente importante, pues personifica la tarjeta de presentación online del Colegio.

La página WEB del Colegio se ha actualizado, concertando los servicios de mantenimiento y seguimiento con la empresa **AICOR**, que nos ha dispuesto una apariencia más moderna y accesible a todos los dispositivos, así como una actualización a la normativa de protección de datos.



Por otro lado, comunicar que el servicio que se contrató con Canon, se ha decidido cancelarlo por el elevadísimo coste que supone para el Colegio, pasando a adquirir una impresora multifunción de calidades más avanzadas y que pueda dar un servicio correcto y eficiente a l@s colegiad@s. Actualmente nos encontramos en trámites de cierre del contrato de compra del equipamiento mencionado.

CORREO ELECTRÓNICO

Se utiliza como vía de comunicación e información del Colegio con l@s colegiad@s, entre los miembros de la Junta de Gobierno, Consejo Andaluz, Consejo General, etc., como medio más rápido, de calidad y cumpliendo así nuestro compromiso con el medio ambiente, procurando eliminar las cartas y documentos de impresión innecesarios.

Insistimos en la necesidad de que l@s colegiad@s faciliten su e-mail al Colegio para poderles ofrecer información a la mayor brevedad posible.

PUBLICACIONES EN WEB

No se trata de hacer un relato de toda la información que se ha publicitado en la web, que a lo largo del año ha sido muy numerosa, sino plasmar el compromiso y la importancia de la comunicación entre el Colegio y sus colegiad@s lo más rápida y cómoda posible, sin horarios, gratuito, con la única limitación de nuestra disponibilidad a utilizar esta herramienta online.

Toda la información que se ha trasladado a nuestr@s colegiad@s, ha quedado reflejada en las distintas secciones de nuestra web www.trabajosocialcordoba.com.

6.- CPTS Córdoba en los medios de comunicación

La presencia del Colegio en los Medios de Comunicación ha sido abundante.

Todas estas noticias pueden verse en nuestra web <http://www.trabajosocialcordoba.com/noticias.php>

Podríamos destacar, los actos desarrollados con motivo del día Internacional del Trabajo Social.

<http://trabajosocialcordoba.es/web/2017/03/27/el-colegio-de-trabajadores-sociales-presenta-la-nueva-ley-de-servicios-sociales/>

7.- Memoria económica 2016

El Colegio Profesional de Trabajo Social de Córdoba dispone de dos cuentas bancarias en el Banco Sabadell independientes, una para gastos e ingresos generales y otra exclusiva para las actividades de formación.

La cuenta general comienza el 1 de enero de 2016 arrojando un **saldo positivo de 7.982,68€** y finaliza con un **saldo positivo a 31 de diciembre de 2016 de 9.282,79€**.

La cuenta de formación comienza el 1 de enero de 2016 arrojando un **saldo positivo de 4.165,65€** y finaliza el año 2016 con un **saldo positivo de 8.122,00€**.

La Junta de Gobierno da continuidad a la decisión tomada hace ya siete años para no subir las cuotas colegiales y de esta manera no se ha producido subida alguna a l@s Colegiad@s en todo el año 2016. Se ha mantenido también la aportación por gestión de seguro de responsabilidad civil, de la cual el Colegio solo obtiene 0,50€ por póliza.

El total de **ingresos durante el año 2016 ha sido de 98.632,86€** y el total de gastos **93.376,40€**. (Incluyen datos de cuentas de formación y general), con lo cual se deduce una gestión con un resultado final positivo para el Colegio de **5.256,46€**.

Los ingresos principales del CPTS Córdoba, provienen de las cuotas a los colegiados/as, realizadas en dos remesas semestrales al año, así como el cobro de gastos por recibos devueltos (2,5€ por devolución) **20,00€**, para compensar los gastos bancarios por esta devolución.

El Consejo General del TS compensa económicamente con el coste del traslado del representante del Colegio de Córdoba a las Asambleas Ordinarias pagando en este año el abono que asciende a **176,88€**.

Otra fuente de ingresos del Colegio son los cursos de formación, que este año todos han sido gratuitos, salvo los de "Grupo de preparación de oposiciones" y el curso de "Taller de coaching y crecimiento profesional" de los que contamos con unos ingresos de **33.818,85€** por inscripciones y cuotas mensuales y unos gastos totales de docencia por un importe de **29.862,50€**, quedando un saldo positivo para el colegio de **3.956,35€**

En cuanto a las medidas de ahorro se mantiene reducir el coste de consumo de papelería (papel y sobres) mediante la potenciación de la

comunicación mediante correo electrónico (con los colegiad@s, entidades, organismos, consejo general y andaluz y otros colegios profesionales, así como entre los miembros de Junta de Gobierno y grupos de trabajo). La firma del convenio con Iberofic proveedores en material de oficina y realización de trabajos de imprenta, ha supuesto reducir los gastos en estos conceptos, ya que sus tarifas son más económicas que las que se mantenían con los anteriores proveedores.

CONSEJO GENERAL

Se han abonado las cuotas correspondientes al Consejo General de Trabajo Social por un importe total de **7.132,41€**, correspondientes a:

PAGO CUOTA 1ER. SEMESTRE-16 CONSEJO GENERAL	3.556,33€
PAGO CUOTA 2º. SEMESTRE-16 CONSEJO GENERAL	3.487,58€
CARNÉS COLEGIADOS	65,41€
CARNÉS COLEGIADOS	23,09€

El Consejo General del Trabajo Social ha ingresado al Colegio de Córdoba en 2016 la cantidad de **176,88€** en concepto de asistencia a Asambleas del Consejo General.

CONSEJO ANDALUZ

Se han abonado las cuotas correspondientes al Consejo Andaluz de Trabajo Social por importe total de **1.318,68€**, correspondientes a:

PAGO CUOTA 1º. SEMESTRE-16 CONSEJO ANDALUZ	657,72€
PAGO CUOTA 2º. SEMESTRE-16 CONSEJO ANDALUZ	660,96€

PERSONAL CONTRATADO DE CPTS CORDOBA

Hay contratadas dos empleadas para la administración del Colegio, con las que mantenemos nuestro compromiso y responsabilidad de mantener puestos de trabajo, abono de nóminas y seguros sociales correspondientes.

INVERSIONES

Se compran 4 convectores por un importe de **124,00€**, se alquila una copiadora multifunciones por importe de **1.149,50€** y se invierte en el diseño de una nueva página web del colegio por importe de **1.452,00€**.

IMPAGOS CUOTAS COLEGIALES.

Capítulo muy importante para el Colegio es el volumen de impagos de cuotas, originado por impagos o devolución de cuotas de colegiados/as, que en la mayoría de los casos se ha resuelto con pago fraccionado de la misma, facilitando así al colegiado el pago de la cuota.

A final de 2016 se han cursado 9 bajas por impagos de colegiados/as con dos semestres pendientes de pago, tal y como establecen los estatutos, y sin respuesta positiva por su parte.

Por otro lado la gestión administrativa del seguro de responsabilidad civil que contratan nuestros/as colegiados/as, que también ha generado una deuda por impago de recibos de colegiad@s devueltos y sin previa comunicación de anulación, gastos bancarios que ha tenido que asumir el Colegio.

Los gastos de devolución de recibos tanto de cuotas colegiales como del Seguro de Responsabilidad Civil han supuesto un gasto de **47,50€**.

Por lo que se podría decir que la gestión realizada durante el año ha sido la correcta, consiguiendo un saldo final en positivo y con nuestras obligaciones al día.

SITUACIÓN A 31-12-2016

<i>Situación al 31-12-16</i>	
Total Ingresos (cuentas General y Formación)	98.632,86€
Total Gastos (cuentas General y Formación)	93.376,40€
Resultado del ejercicio	5.256,46€

<i>Estado Financiero al 31-12-16</i>	
Excedente de ejercicios anteriores, acumulados en cuentas de General y Formación al 31-12-15	12.148,33€
Resultado del ejercicio en General y Formación a 31-12-16	17.404,79€

<i>Cuenta General del CPTS Córdoba</i>	
Saldo Inicial	7.982,68€
Saldo Final	9.282,79€

<i>Cuenta de Formación CPTS Córdoba</i>	
Saldo Inicial	4.165,65€
Saldo Final	8.122,00€

LIQUIDACION PRESUPUESTO DE GASTO EJERCICIO 2016

1.- PERSONAL	
Nóminas Administrativas	18.237,31€
Coste Seguridad Social	6.162,27€
Retenciones IRPF y Mod.111	1.509,20€
Prevención Riesgos laborales (PREMAP)	319,27€
	26.228,05€
2.-DESPLAZAMIENTOS MIEMBROS J.G.	
Alojamiento	140,01€
Dietas y Desplazamientos	835,07€
	975,08€
3.- SEDE COLEGIO	
Alquiler sede	9.180,00€
IRPF Mod 115	1.721,25€
Limpieza sede	1.440,00€
Seguro sede (AXA)	496,04€
	12.837,29€
4.-CONTRATOS SERVICIOS EXTERNOS	
Asesoría laboral	943,80€
Alojamiento Web	76,96€
Soporte Informático	278,30€
Diseño Web	1.452,00€
	2.751,06€
5.-SUMINISTRO SERVICIOS	
Telefonía (fijo y móviles)	2.042,09€
Electricidad	849,07€
Correspondencia	0,00€
Recarga extintores	22,39€
	2.913,55 €
6.-EQUIPAMIENTO/INVERSION	
Consumibles oficina	438,15€
Mantenimiento	470,00€
4 Convectores	124,00€
Copiadora Multifunción	1.149,50€
Página WEB	1.452,00€
	3.633,65€

7.- PAGOS CONSEJOS	
Consejo General del TS:	7.132,41€
➤ Pago Cuotas primer semestre-16	3.556,33€
➤ Pago Cuotas segundo semestre-16	3.487,58€
➤ Carnés Colegiales	65,41€
➤ Carnés Colegiales	23,09€
Consejo Andaluz de TS:	1.318,68€
➤ Pago Cuotas primer semestre-16	657,72€
➤ Pago Cuotas segundo semestre-16	660,96€
	8.451,09 €
8.- OTROS GASTOS	
Organización de Actos y Eventos	329,60€
Gastos Varios	4.452,18€
Docencia cursos	29.862,50€
	34.644,28€
9.- GASTOS BANCO	
Devolución recibo Cuota y Seguro Resp. Civil	1.271,50€
	1.271,50€